



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 99

10 de diciembre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0109 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones para potenciar el empleo entre los residentes de una Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

7L/PO/P-0110 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre incremento de las diligencias penales en Canarias en 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 3

7L/PO/P-0111 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre repatriaciones de menores inmigrantes desde Canarias a Senegal, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/P-0112 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre arrojado de toneladas de hierro en las aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 3

7L/PO/P-0113 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la veda del mejillón y la lapa en Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

7L/PO/P-0114 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre regeneración del mejillón y de la lapa en Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

7L/PO/P-0115 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la II fase de las obras de ampliación del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/P-0116 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Diagnóstico Precoz del cáncer de mama en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/P-0117 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto europeo PLESCAMAC, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-0118 Del Sr. diputado **D. Gabriel Mato Adrover**, del **GP Popular**, sobre inversión en infraestructuras sanitarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-0119 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre ayudas a la Cofradía de Pescadores de Mogán por el incendio de instalaciones en el Puerto de Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

7L/PO/P-0120 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre certificación de las cualificaciones profesionales en la rama de Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 7

7L/PO/P-0121 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el catálogo nacional de las cualificaciones profesionales respecto a la realidad del sector turístico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 8

7L/PO/P-0122 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre declaración y creación de fiestas de interés turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0109 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones para potenciar el empleo entre los residentes de una Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.716, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

I.1.- Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones para potenciar el empleo entre los residentes de una Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Hay algún impedimento constitucional, en las Políticas de empleo del Estado, en las Políticas de Empleo de la Unión Europea que impida desarrollar acciones para potenciar el empleo entre los residentes de una Comunidad Autónoma en España o de otras distribuciones territoriales en el resto de Europa?

Canarias, a 23 de noviembre de 2007.- EL DIPUTADO,
José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-0110 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incremento de las diligencias penales en Canarias en 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2.721, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incremento de las diligencias penales en Canarias en 2006, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias el incremento de las diligencias penales en Canarias durante 2006, según manifiesta el fiscal-jefe del TSJ ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonomático?

Canarias, a 23 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0111 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre repatriaciones de menores inmigrantes desde Canarias a Senegal, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.722, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre repatriaciones de menores inmigrantes desde Canarias a Senegal, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo se van a realizar dentro del marco legal las repatriaciones de menores inmigrantes desde Canarias a Senegal?

Canarias, a 26 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0112 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre arrojado de toneladas de hierro en las aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.723, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre arrojado de toneladas de hierro en las aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno que se pretenda arrojar 10 toneladas de hierro en las aguas Canarias en el marco de una actuación que se presume de carácter científico?

Canarias, a 23 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0113 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la veda del mejillón y la lapa en Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 2.730, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la veda del mejillón y la lapa en Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado para la efectividad de la veda del mejillón y la lapa en Fuerteventura, en el presente año?

Canarias, a 26 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/P-0114 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre regeneración del mejillón y de la lapa en Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 2.731, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre regeneración del mejillón y de la lapa en Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué estado de regeneración se encuentra la población del mejillón y de la lapa en la isla de Fuerteventura en este último año?

Canarias, a 26 de noviembre de 2007.- LA DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/P-0115 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la II fase de las obras de ampliación del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.741, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la II Fase de las obras de ampliación del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la II fase de las obras de ampliación del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria?

Canarias, a 28 de noviembre de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0116 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Programa de Diagnóstico Precoz del cáncer de mama en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.742, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Programa de Diagnóstico Precoz del cáncer de mama en el sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántas mujeres han sido atendidas por el Programa de Diagnóstico Precoz del cáncer de mama en el sur de Gran Canaria?

Canarias, a 28 de noviembre de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0117 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Proyecto europeo PLESCAMAC, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.743, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Proyecto europeo PLESCAMAC, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué consiste el Proyecto europeo PLESCAMAC?

Canarias, a 28 de noviembre de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0118 Del Sr. diputado D. Gabriel Mato Adrover, del GP Popular, sobre inversión en infraestructuras sanitarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.744, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Gabriel Mato Adrover, del GP Popular, sobre inversión en infraestructuras sanitarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Gabriel Mato Adrover, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué inversión está prevista para infraestructuras sanitarias en la isla de La Palma?

Canarias, a 28 de noviembre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Gabriel Mato Adrover.

7L/PO/P-0119 *Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre ayudas a la Cofradía de Pescadores de Mogán por el incendio de instalaciones en el Puerto de Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.*

(Registro de entrada núm. 2.745, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre ayudas a la Cofradía de Pescadores de Mogán por el incendio de instalaciones en el Puerto de Mogán, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias previsto alguna medida para ayudar a la Cofradía de Pescadores del municipio de Mogán tras el incendio de sus instalaciones en el Puerto de Mogán?

Canarias, a 26 de noviembre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

7L/PO/P-0120 *De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre certificación de las cualificaciones profesionales en la rama de Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.*

(Registro de entrada núm. 2.746, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre certificación de las cualificaciones profesionales en la rama de Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se ha iniciado la certificación de las cualificaciones profesionales en la rama de Turismo en Canarias?

Canarias, a 28 de noviembre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

7L/PO/P-0121 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el catálogo nacional de las cualificaciones profesionales respecto a la realidad del sector turístico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.747, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Catálogo Nacional de las cualificaciones profesionales respecto a la realidad del sector turístico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene usted la intención de adaptar el catálogo nacional de las cualificaciones profesionales a la realidad del sector turístico de Canarias?

Canarias, a 28 de noviembre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

7L/PO/P-0122 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre declaración y creación de fiestas de interés turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.748, de 28/11/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre declaración y creación de Fiestas de interés turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Va a contar la Comunidad Autónoma de Canarias con una norma para la declaración y creación de fiestas de interés turístico?

Canarias, a 28 de noviembre de 2007.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.